



COMERCIO EXTERIOR IBERCAJA

El mundo al alcance de tu empresa

¿Vamos?



EL BANCO
DEL

vamos

SOLUCIONES EXPERTAS EN CUALQUIER FASE DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

Cualquiera que sea la **fase de internacionalización** en la que se encuentre tu empresa, en Ibercaja ponemos a tu disposición **un equipo de profesionales con amplia experiencia para atender y gestionar tus necesidades.**



Cada empresa tiene una realidad concreta y necesidades diferentes. Con nuestro **extenso catálogo de productos y servicios** de comercio exterior, damos **respuesta** a cualquier necesidad planteada por empresas como la tuya que tienen relaciones internacionales.



MEDIOS DE PAGO

Vamos con los clientes que buscan un **banco de confianza** para canalizar el cobro de sus ventas o el pago de sus compras con el exterior.

Con diferentes soluciones para que utilices los servicios que necesites en cada momento:

TRANSFERENCIAS:

Envía o recibe fondos del extranjero, tanto en euros como en divisas, de forma rápida y segura.

CHEQUES Y PAGARÉS:

Gestionamos el cobro de los cheques emitidos a tu favor por el importador de tus mercancías y la emisión de tus cheques para pagar a proveedores.

REMASAS:

Te ofrecemos diferentes opciones de remesas para el cobro de tus exportaciones y el pago de tus importaciones:

SIMPLES: soportadas en documentos financieros (efectos, cheques y pagarés).

DOCUMENTARIAS: tramitamos y gestionamos tanto los documentos comerciales y financieros a tu cargo para el pago de mercancías (importador), como el cobro de los mismos (exportador).





CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE IMPORTACIÓN¹:

Con protección jurídica y apoyo bancario

Te permiten ofrecer a tus proveedores internacionales un aval de pago, por el cual, Ibercaja, actuando como intermediario y avalista, se compromete a pagar al exportador en la forma pactada, siempre y cuando éste cumpla los requisitos previamente establecidos por ti (importador), ofreciendo incluso la posibilidad de anticiparle los fondos, una vez negociado el crédito.

Amplía tus horizontes

Gracias a la garantía y aval de Ibercaja, podrás acreditar ante tus proveedores tu propia solvencia, accediendo a nuevas oportunidades de negocio.

Más seguridad

Realización del pago sólo si se cumplen las condiciones solicitadas, fechas, condiciones de entrega, etc.

CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE EXPORTACIÓN¹:

Asegura el cobro de tus exportaciones

Mediante este instrumento, el banco de tu cliente importador se compromete a pagar los documentos que le presentes a través de Ibercaja si se ajustan estrictamente al clausulado del crédito.

Minimiza tus riesgos

- Riesgo de impago: el banco emisor (banco del comprador extranjero) asume la obligación de pago siempre que hayas cumplido con todos los requisitos especificados en el condicionado del crédito.
- Resolución de contratos: evita la cancelación unilateral del contrato por parte del comprador.
- Riesgo-país: evita las dudas en cuanto a la solvencia económico-financiera del país al que exportas.

Controla tu mercancía

El envío de la mercancía no se produce hasta que no recibas la apertura del crédito.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

FINANCIACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Vamos con los clientes que quieren financiar sus cobros y pagos para sacar el máximo rendimiento a su capital circulante.

Te escuchamos para encontrar juntos las soluciones de financiación que tu empresa necesita.

Productos sujetos al riesgo de cambio asociado a la divisa.

FINANCIACIÓN DE IMPORTACIONES¹:

Financia los pagos a realizar a tus proveedores internacionales y gestiona tus desfases de tesorería, tanto en euros como en otra divisa, a través de la Línea de Comercio Exterior.

VENTAJAS:

- Aplazamiento del pago.
- Prestigio comercial. Pagar al contado tus importaciones te permite acceder a mejores precios y eliminar riesgos de cambio a futuro.
- Elección de la divisa de financiación.

ANTICIPO DE EXPORTACIONES¹:

Te ayudamos a conseguir la liquidez necesaria para afrontar con éxito tu labor exportadora. Accede a prefinanciación para fabricar tus productos, así como a anticipar el cobro del importe de tus ventas en el extranjero.

Prefinanciación de exportaciones

Financia la exportación durante el periodo de fabricación de la mercancía, desde el establecimiento del contrato comercial hasta la fecha prevista de envío de la misma.

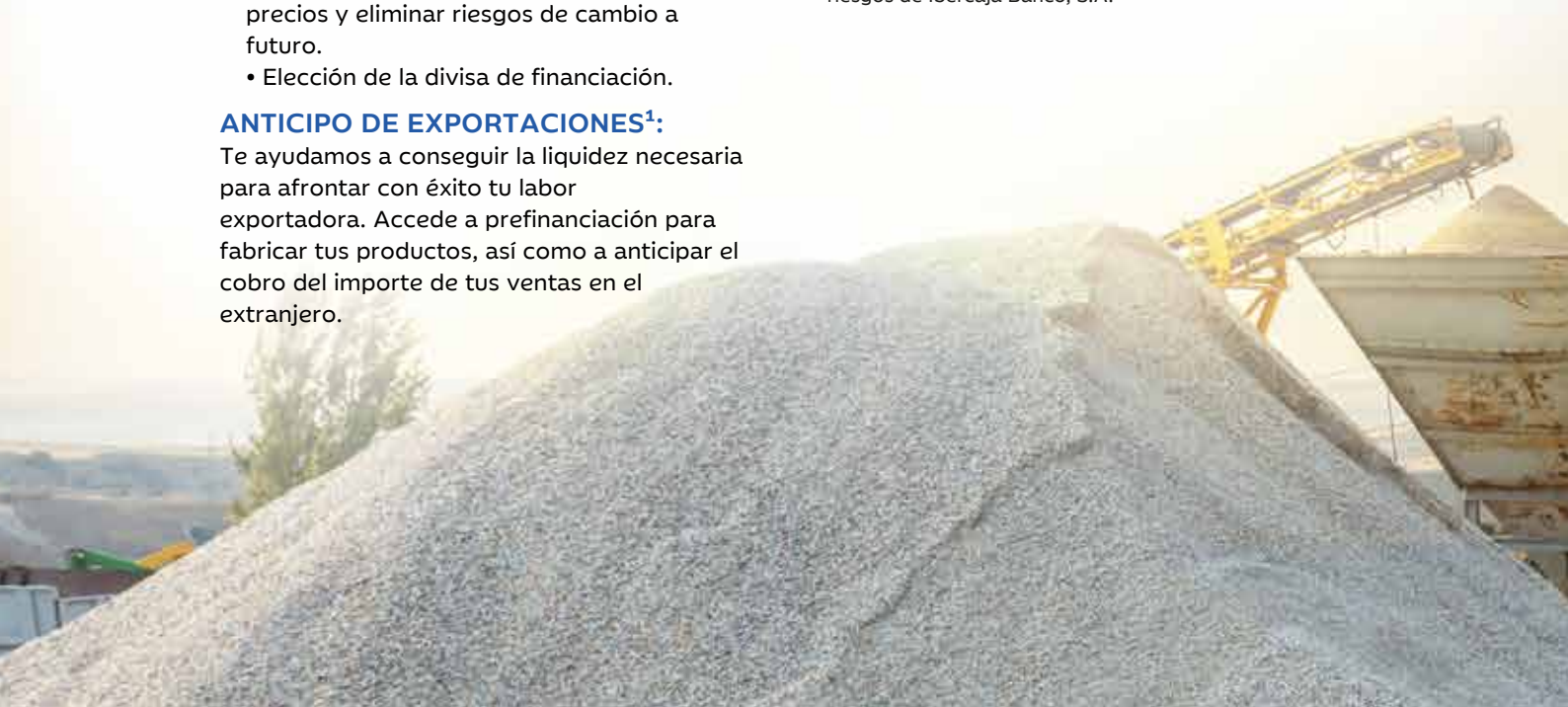
Postfinanciación de exportaciones

Financia la exportación por el periodo que va desde el envío de la mercancía, hasta la fecha prevista para el cobro de la exportación.

VENTAJAS

- Liquidez inmediata para los productos exportados pendientes de cobro.
- Elección de la divisa de la financiación.
- Prestigio comercial, al ofrecer a tus clientes un aplazamiento del pago.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.





COMPRAVENTA DE DIVISA A PLAZO¹

! Producto financiero que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

Traspasa fronteras protegido de la incertidumbre derivada de las posibles oscilaciones en la cotización de la divisa.

Productos sujetos al riesgo de cambio asociado a la divisa.

VENTAJAS

- **Seguridad:** conoce con antelación el importe en euros a percibir al realizar una exportación o a pagar en una importación en un momento futuro.
- **Flexibilidad:** permite utilizarlo y prorrogarlo antes de su vencimiento.

MODALIDADES:

TIPO EUROPEO:

Contrata un tipo de cambio a una fecha de vencimiento fija.

Si lo utilizas anticipadamente podrá variar el tipo contratado en función de las condiciones del mercado.

TIPO AMERICANO:

Contrata un tipo de cambio a una fecha de vencimiento, que permanece fijo e invariable para todo el periodo de vigencia de la operación. Se aplicará el mismo tipo contratado tanto en utilizaciones anticipadas como a vencimiento.

1. Operación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A. Tienes a tu disposición en las oficinas de Ibercaja y en www.ibercaja.es/priips/ los documentos de "Datos Fundamentales para el Inversor".



BANCA DIGITAL EMPRESAS

Vamos contigo para que tu empresa no pare.

Realiza tus operaciones y consultas en cualquier momento y lugar, desde un ordenador o un dispositivo móvil.

Puedes decidir qué usuarios y empleados pueden consultar o realizar operaciones con los límites que establezcas.

Además de las operaciones habituales (consultar tus cuentas, descargarte un documento, firmar un fichero de nóminas...) el servicio de Banca Digital Empresas evoluciona contigo y se adapta a tus necesidades con operatoria como:

Línea de cobros y pagos internacionales. Podrás controlar tus próximos vencimientos, el límite dispuesto y disponible y consultar tus operaciones.

Transferencias. Emite, financia y consulta tus transferencias internacionales, con posibilidad de contratar una compraventa de divisas a plazo.

Créditos documentarios de importación¹. Solicitud de alta, modificación y consulta de operaciones realizadas a través del servicio de Banca Digital Empresas.

Compraventa de divisa a plazo². Cotiza, contrata y consulta.

! Producto financiero que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

Cotización de divisas. Consulta las tarifas y cotizaciones actualizadas del euro en la divisa correspondiente.

Operaciones en divisas sujetas a horario de tarifa.



1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

2. Operación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A. Tienes a tu disposición en las oficinas de Ibercaja y en www.ibercaja.es/priips/ los documentos de "Datos Fundamentales para el Inversor".

AVALES Y GARANTÍAS INTERNACIONALES¹

Vamos con empresas que buscan oportunidades de negocio en el comercio más allá de sus fronteras y que quieren asegurar el riesgo inherente a las transacciones internacionales.

Trabajamos para mitigar el impacto de estos riesgos, desarrollando los productos y servicios que te permitan llegar hasta donde tú quieras.

Garantiza el pago de los compromisos y obligaciones adquiridos ante terceros en el exterior y muestra tu solvencia en el contexto internacional.

Recibe garantías de tus clientes internacionales por esta misma vía.

VENTAJAS

- **Asesoramiento** e interpretación de textos por parte de nuestros expertos en Comercio Internacional.
- **Amparo jurídico** por la Cámara de Comercio Internacional.
- **Puerta** de entrada a nuevos mercados.

TIPOS DE AVALES

- *Performance bond*: garantías de buena ejecución.
- *Commercial guarantee*: cobertura para operaciones de pago diferido.
- *Bid bond/ Tender bond*: garantías de licitación o concurso.
- *Advanced payment bond/ Down payment/ Refund guarantee*: garantías para la devolución de pagos anticipados.
- *Maintenance bond*: garantías de mantenimiento.
- *Credit facilities*: cobertura de devolución de crédito.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

OTROS PRODUCTOS

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA O A PLAZO EN DIVISAS

6/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Ibercaja se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España (RD: 16/11). El importe máximo garantizado es de hasta 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

Al abrir una cuenta corriente en divisas distinta al euro debes tener en cuenta el riesgo de cambio asociado a la divisa.

Si tu actividad profesional se desarrolla en el exterior, es un instrumento idóneo para gestionar tu tesorería.

Puedes contratarlas en las principales divisas admitidas a cotización. Productos con riesgo de tipo de cambio.

PÓLIZA MULTIPRODUCTO¹

Incorpora todos tus productos de Comercio Exterior dentro de la Póliza Multiproducto.

Una única póliza que incluye todas tus necesidades de financiación de circulante, tanto nacionales como internacionales, lo que te proporciona una gran flexibilidad ya que puedes decidir en cada momento el producto a utilizar, dentro del límite total que tienen contratado.

LÍNEA DE COBROS Y PAGOS INTERNACIONALES

Consulta en cualquier momento, a través de la Banca Digital Empresas, información de la línea, operaciones realizadas, próximos vencimientos, riesgo dispuesto y disponible, centralizando la gestión del riesgo en una única línea.

SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS²

Asegurar la mercancía en un transporte internacional es imprescindible, sobre todo si el Incoterm elegido te designa como responsable de la misma hasta determinado punto.

Evita las consecuencias de cualquier imprevisto durante el trayecto, ya sea terrestre, marítimo, aéreo y/o combinado. Protégete con nuestro seguro.

Puedes optar por una póliza anual renovable por la totalidad del riesgo transportado o la modalidad de póliza por viaje, con el fin de asegurar una determinada mercancía en un viaje concreto.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.
2. Seguros comercializados en la red de distribución de Ibercaja Banco, S.A. por Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U. NIF A78485687, Operador de Banca Seguros Vinculado. Entidad aseguradora: Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros Y Reaseguros, S.A. (CASER) NIF A28013050. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil. Consulta las aseguradoras con las que se ha suscrito contrato de agencia en: <https://www.ibercaja.es/particulares/corner-del-especialista/informacion-seguros/entidades-aseguradoras-contrato-agencia/>



INCOTERMS 2020

INCOTERM		Modalidad transporte	Embalaje puesta a disposición	Carga y transporte interior	Aduana en origen
EXW	+ LOCALIDAD ORIGEN EX WORKS/ EN FABRICA	Todos	V Instalaciones vendedor	C	C
FCA	+ LOCALIDAD ORIGEN FREE CARRIER/ FRANCO TRANSPORTISTA	Todos	V Transportista designado por comprador	V	V
FAS	+ LOCALIDAD ORIGEN FREE ALONGSIDE SHIP/ FRANCO AL COSTADO DEL BUQUE	Marítimo	V	V	V
FOB	+ LOCALIDAD ORIGEN FREE ON BOARD/ FRANCO A BORDO	Marítimo	V	V	V
CFR	+ LOCALIDAD DESTINO COST & FREIGHT/ COSTE Y FLETE	Marítimo	V	V	V
CIF	+ LOCALIDAD DESTINO COST, INSURANCE & FREIGHT/ COSTE, SEGURO Y FLETE	Marítimo	V	V	V
CPT	+ LOCALIDAD DESTINO CARRIAGE PAID TO/ TRANSPORTE PAGADO HASTA	Todos	V	V Carga en origen	V
CIP	+ LOCALIDAD DESTINO CARRIAGE & INSURANCE PAID TO/ TRANSPORTE Y SEGURO PAGADO HASTA	Todos	V	V Carga en origen	V
DAP	+ PUERTO DESTINO DELIVERED AT PLACE/ENTREGADA EN LUGAR	Todos	V	V	V
DPU	+ PUERTO DESTINO DELIVERED AT PLACE UNLOADED/ ENTREGADA DESCARGADA EN LUGAR ACORDADO	Todos	V	V	V
DAP	+ DIRECCIÓN ENTREGA DELIVERED AT PLACE/ ENTREGADA EN LUGAR	Todos	V	V	V
DPU	+ DIRECCIÓN ENTREGA DELIVERED AT PLACE UNLOADED/ENTREGADA DESCARGADA EN LUGAR ACORDADO	Todos	V	V	V
DDP	+ DIRECCIÓN ENTREGA DELIVERED DUTY PAID/ ENTREGADA DERECHOS PAGADOS	Todos	V	V	V

V - RESPONSABILIDAD VENDEDOR

C - RESPONSABILIDAD COMPRADOR

Carga y estiba	Flete internacional	Seguro	Descarga	Aduana en destino	Transporte interior y entrega	Descarga
C	C	C	C	C	C	C
		Opcional				
C	C	C	C	C	C	C
		Opcional				
C	C	C	C	C	C	C
Costado buque		Opcional				
V	C	C	C	C	C	C
A bordo buque		Opcional				
V	V	C	C	C	C	C
A bordo buque		Opcional				
V	V	V	C	C	C	C
A bordo buque		Cobertura ICC "C"				
V	V	C	C	C	C	C
		Opcional				
V	V	C	C	C	C	C
		Cobertura ICC "A"				
V	V	C	C	C	C	C
		Opcional entrega				
V	V	V	V	C	C	C
		Opcional	Descarga			
V	V	V	V	C	V	C
		Opcional			Entrega	
V	V	V	V	C	V	V
		Opcional				Descarga
V	V	V	V	V	V	C
		Opcional			Entrega	

Momento de transferencia del riesgo de vendedor a comprador



Vamos



EL BANCO DEL *Vamos*

www.ibercaja.es/comex

Ibercaja Banco, S.A. (2085) N.I.F. A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T.3865 F-1, Z-52186, Inscrip. 1ª) Domicilio social: Plaza de Basilio Paraíso, 2. 50008 Zaragoza. REF: 336965 - IX.2022